

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Instituciones en deconstrucción. Educación sexual integral para adultxs.

Teper Benseñor, Dana.

Cita:

Teper Benseñor, Dana (2020). *Instituciones en deconstrucción. Educación sexual integral para adultxs. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/815>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/hEv>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

INSTITUCIONES EN DECONSTRUCCIÓN. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA ADULTXS

Teper Benseñor, Dana

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El presente artículo resulta del análisis teórico de una experiencia realizada por un grupo de trabajadoras del actual Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad (ex Instituto Nacional de las Mujeres) durante el año 2019 en la Ciudad de Buenos Aires. La experiencia se basó en una serie de capacitaciones realizadas en instituciones educativas del nivel superior o en espacios de educación de adultos y adultas brindando talleres de Género, Diversidad, Violencia de Género y Salud. Las intervenciones fueron realizadas a demanda por las instituciones y estaban dirigidas a docentes, no docentes, coordinadorxs, directivxs, estudiantes de profesorado y universitarios. Se propone un modelo de intervención desde una mirada contextualista y desde una perspectiva de género para la formación de adultos. Finalmente se plantean diversos emergentes y resistencias que surgieron de dichos encuentros permitiendo visibilizar algunos de los obstáculos que nos encontramos para la implementación de la Educación Sexual Integral.

Palabras clave

Intervención educativa - Género - Nivel superior - Formación docente

ABSTRACT

EDUCATIONAL INSTITUTIONS IN DECONSTRUCTION;
COMPREHENSIVE SEX EDUCATION FOR ADULTS

This article results from the theoretical analysis of an experience carried out by a group of workers of the current Ministry of Women, Gender and Diversity (former National Institute of Women) during the year 2019 in the City of Buenos Aires. The experience was based on a series of trainings carried out in educational institutions of the upper level or in adult and adult education spaces offering workshops on Gender, Diversity, Gender Violence and Health. The interventions were carried out on demand by the institutions and were aimed at teachers, non-teachers, coordinators, managers, students of professors and university students. An intervention model is proposed from a contextualist perspective and from a gender perspective for adult training. Finally, various emergencies and resistances that arose from these meetings are raised, allowing some of the obstacles that we encounter to implement Comprehensive Sexual Education to become visible.

Keywords

Educational intervention - Gender - Higher level - Teacher training

La presente escritura se realiza a partir de la experiencia de un grupo de trabajadoras del actual Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad (ex Instituto Nacional de las Mujeres) realizada durante el año 2019 en más de veinte instituciones educativas. Se llevó a cabo la formación y capacitación de personas adultas (directivxs, docentes, no docentes, tutorxs y estudiantes universitarios o terciarios) que trabajan en diferentes áreas, dispositivos y niveles del ámbito educativo; universidades, profesorado de nivel inicial y primario, programas de acompañamiento de trayectorias educativas a nivel Nacional, espacios de formación profesional y educación no formal de la Ciudad de Buenos Aires. El objetivo de dichos talleres está orientado a la prevención de la violencia de género y disidencias, y la promoción de una perspectiva de equidad e igualdad de oportunidades. Los talleres fueron realizados por equipos especializados y cada encuentro coordinado por parejas pedagógicas.

Las temáticas que se abordan refieren a Estudios de Género, Diversidad, Violencia de género, y Salud Integral de las Mujeres, temas comprendidos dentro de los en los cinco ejes que propone la Ley de Educación Sexual Integral N°26.150

En un contexto de políticas públicas debilitadas fueron las instituciones educativas o integrantes de las mismas las que solicitaban *realizar consultas, o demandaban talleres de formación*. Muchas veces llegaban las mismas a través de directivos, o docentes que se acercaban solicitando ayuda y la posibilidad de presentar una propuesta de formación en su institución.

Al interior de las instituciones educativas se venían atravesando diversas dificultades relativas a las temáticas planteadas. A su vez faltaban encuentros de debate e intercambio, información y reuniones que pongan sobre la mesa la importancia de la implementación de la ESI de forma transversal en toda la currícula, así como encontrarse con las dificultades reales en los y las adultas que impedian que los contenidos lleguen finalmente a las aulas.

Al mismo tiempo muchas instituciones destacaron la necesidad de implementar los protocolos vigentes para el abordaje de situaciones de violencia de género o crearlos a partir de la emergencia de situaciones específicas.

El rol del equipo aparece como un espacio de formación pero también de orientación y de intervención institucional, es decir, de un proceso de influencia que persigue un cambio determinado (Erausquin, 2017). Muchas veces las demandas aparecían como planteos de circunstancias específicas e individuales donde aparecía una urgencia en la resolución. En una reconocida institución educativa de formación docente surge un escrache a un docente por situación de violencia psicológica a las estudiantes en el aula con contenidos sexuales, en otra institución reconocida denuncian a otro docente por situaciones de abuso en una clase de teatro a partir de ejercicios clásicos que resultaban muy ambiguos y abusivos para las alumnas, otras instituciones educativas de orientación técnica y artística están dispuestas a replantearse contenidos y prácticas pedagógicas a fin de que tengan una clara perspectiva de género. En cada uno de estos espacios además había fuerte repercusión en los equipos de trabajo, la responsabilidad de los equipos directivos en resolver las situaciones dentro del marco de la ley, pero también una división de posiciones entre docentes apoyando o repudiando las acciones de los adultos involucrados en denuncias o escraches; se jugaban allí situaciones de amistad e incluso amorosas entre adultos. Surgían en los equipos diferencias que parecían individuales entre compañerxs desconociendo una perspectiva de derechos que organice los espacios tan endogámicos que se viven muchas veces en las instituciones.

Desde una mirada contextualista se propuso trabajar no con lo específico de la situación problemática sino con la grupalidad, desplazando una mirada individual tradicional de la psicología, a una social. El objetivo no era intervenir desde una mirada correctiva (aunque sí se realizó el asesoramiento legal para situaciones muy específicas) sino preventiva. *“Una concepción social e interactiva del aprendizaje como proceso que tracciona y promueve el desarrollo, que considera al contexto y a la situación unidos inseparablemente al sujeto que aprende- o no aprende- así como los agentes educativos y las condiciones de las experiencias en las que interactúan, remite a un modo de entender las ‘diferencias’ y su interacción en la relación de unos con otros” “Se abre espacio a las posibilidades de cambio y avance” “Se amplía el foco de lo exclusivamente individual, atendiendo tanto las capacidades del individuo como del sistema para superarlas”.*

Es por esto que las propuestas que realizamos tuvieron una modalidad de taller con diferentes recursos que apuestan a interpelar, sensibilizar y desnaturalizar la cultura binaria, heteronormativa y sexista en la que vivimos y nos relacionamos. Según Graciela Morgade (Morgade, 2006) *las condicionantes sociales y culturales de la construcción de la sexualidad representan uno de los ejes estructurantes de la educación sexual con enfoque de género. El marco normativo de derechos humanos es núcleo central del planteo.*

Promovimos la participación activa y circularidad de la palabra, disponiendo las sillas incluso en forma circular, permitiendo que

las jerarquías por un tiempo se movilizan. A partir del interrogante invitamos a que se construya sentido de manera conjunta reconociendo los saberes previos, habilitando a que emerjan aquellos tabúes de la vida cotidiana que generan malestar. También consideramos las relaciones de poder que se jugaban en cada una de las grupalidades, que en tanto *intervención externa* permitía movilizar roles estereotipados.

Pensamos a los talleres, no sólo como un espacio de formación, sino también como un lugar de encuentro entre colegas y compañerxs, donde se abre el debate. Se busca interpelar el sentido común y el humor que circula cotidianamente permitiendo hacer una revisión de los dispositivos, y desnaturalizando prácticas cotidianas. Creemos que no es posible abordar estos temas si no es desde la interpelación profunda al cuerpo, al hábito, a lo discursivo cotidiano. Como es esperable de todo este proceso emergen muchas veces resistencias.

Se abrieron entonces espacios de encuentro que permitieron poner en palabra, en primera instancia, las situaciones que hasta ese momento no tenían nombre. Y en segunda instancia, comenzó a plantearse una necesaria agenda de trabajo para la *institución en deconstrucción*.

Lo performativo como herramienta

Una de las dificultades que frecuentemente aparece en la formación en cuestiones de género, violencia y diversidad es que los planteos exceden la comprensión teórica de los conceptos. Sostenemos que los temas que se abordan se encarnan en los cuerpos, en las subjetividades, interpelan los vínculos en el entramado familiar, laboral, trayectorias académicas, prácticas docentes e institucionales, interpellando a cada una de las personas que participan de los talleres. Las posiciones genéricas subjetivas se constituyen a partir de *estos múltiples espacios de sociabilización*, y de no poner luz sobre ello, estas mismas posiciones entran al aula como actos pedagógicos. En el campo educativo *“se debaten las fuerzas reproductoras de lo instituido con las fuerzas instituyentes de las transformaciones”* (Erausquin, 2017)

Históricamente, el movimiento feminista interpela al conjunto social desde lo performativo. Judith Butler afirma que mediante la visibilización de las normas de género a través de actos performativos se logra subvertir el discurso hegemónico dominante. *“Las normas de género no son “causas” sino “efectos” de una serie de actos performativos que, a partir de la reiteración estilizada de los mismos, se constituyen como “naturales” dentro del discurso de poder.”* (Butler, 1990)

En los talleres que planteamos se presenta también una irrupción a lo cotidiano, haciendo las veces de *performance pedagógica*. Es una irrupción en el tiempo institucional, a través de una propuesta presencial y vivencial que requiere de una participación activa. Se presenta una pregunta, un video, una escena, un cuento, todo aquello que abra a la interpelación. La risa se suscita, de forma nerviosa, cuando algo acontece e irrumpe en el

sentido cotidiano. La reproducción de estereotipos de género se puede vislumbrar en diversos elementos de la producción cultural; refranes, publicidades, novelas, películas, cuentos, frases revisarlos a la luz del marco teórico propuesto produce sorpresa, asombro, resistencia, y a su vez algo de todo eso conmueve la estructura.

A partir de este proceso nos fuimos metiendo tanto con el currículum prescripto como con el currículum oculto (Torres, 1991), con el conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución a la luz de esta perspectiva.

- En un conservatorio de música de las Ciudad de Buenos Aires las docentes referían que los finales de las melodías se llamaban débiles o fuertes, y se los nombraba en las clases como femeninos o masculinos, naturalizando estas valoraciones en tanto genéricas. Al mismo tiempo referían que no habían directoras de orquestas mujeres a pesar de tener un gran porcentaje de estudiantes mujeres que se reciben de la institución.
- En una importante universidad de educación técnica de la Ciudad de Buenos Aires donde hay mayoría varones en las aulas el docente pregunta dirigiendo la mirada a la única mujer cursante del aula luego de dar la explicación: - “¿entendiste?”.
- En la misma institución un docente para nombrar el acero como material pregunta: “¿De qué material está hecho el instrumento que utilizan las mujeres para cocinar?”.
- Las mujeres que trabajaban en la oficina administrativa al mismo tiempo refieren que se sienten agredidas ya que a modo de “chiste” sus compañeros habían dejado una foto de Barreda a modo de estampita “San Barreda”. El caso Barreda es reconocido ya que es un hombre que cometió femicidios múltiples asesinando a su esposa, dos hijas y su suegra en el año 1992.

Desde la pedagogía crítica (Morgade, 2011) se comienza a tener en cuenta paulatinamente el género como un vector de la desigualdad. La autora plantea que si bien entre los diferentes aparatos ideológicos que producen hegemonía no se encuentran solo las escuelas, el currículum escolar continúa siendo un escenario de tramitación y lucha de significaciones que, en relación con el dispositivo de disciplinamiento de los sujetos en general y el disciplinamiento sexual en particular, ha sido escasamente abordado - hasta hace no mucho por las pedagogías críticas en general. Para Pablo Pineau (2011) las escuelas, los sujetos pedagógicos y el propio currículum están en disputa. Podemos pensar que la generación de dispositivos de disciplinamiento de la educación moderna, y la construcción de ‘cuerpo dóciles’, fueron y siguen siendo todavía una construcción diferenciada para varones y mujeres en tanto construcción genérica.

Pensar lo genérico en el campo educativo adulto

Althusser (Althusser, 1988) ha entendido la escuela moderna como aparato ideológico del estado. Esa máquina moderna forma individuos para la inserción en el mercado productivo. Desde la mirada de género la maquinaria es productora y reproductora de roles, tareas y valores *generizados*.

Según Morgade (Morgade, 2006) “considerando los aportes de los diferentes enfoques, tanto en su potencial propositivo como en sus limitaciones, las propuestas emergidas de los estudios de género han adoptado algunos desarrollos a la luz del análisis histórico y cultural de los modos en que se han construido las expectativas respecto del cuerpo sexuado, los estereotipos y las desigualdades entre lo femenino y lo masculino. Se trata de entender que el cuerpo humano está inscripto en una red de relaciones sociales que le da sentido.”

En el nivel superior de formación encontramos variaciones en los diferentes espacios educativos, en función de los roles y estereotipos generizados.

Los profesorado de nivel inicial son espacios altamente feminizados, el 98% de la población que asiste a dicho espacio de formación son mujeres: aparecen frases como “la maestra es la segunda madre”. Aparece la maternidad y el cuidado con *carácter esencialista* ligado a lo femenino. Podríamos pensar del mismo modo la desigual distribución en la Facultad de Psicología o Trabajo Social de la UBA, enfermería, u otras carreras ligadas al cuidado, la empatía, la sensibilidad, emocionalidad.

Por otro lado, tenemos facultades altamente masculinizadas relacionadas a los saberes técnicos o las ingenierías como la facultad de ingeniería de la UBA. En esta última un 22.56% de la población es femenina mientras que un 77, 44% es masculina. Las carreras en las cuales más se distribuyen las mujeres serían las más “blandas”; ingeniería química e ingeniería en alimentos. Se sostienen grandes diferencias en lo que respecta a la ingeniería civil, industrial, electrónica, informática, mecánica y en análisis de sistemas.

Estas diferencias podemos encontrarlas en los supuestos de racionalidad y fuerza de la masculinidad.

En espacios de formación profesional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que se dictan en los diferentes barrios, las mujeres participan muy poco de los talleres de oficios técnicos como plomería, electricidad, reparación de aires acondicionados, mecánica de bicicletas. En caso de que participen en general utilizan esos conocimientos para reparaciones domésticas, no así como salida laboral. A pesar de ello hay excepciones y hay ejemplos de mujeres que han logrado hacerse de un oficio a partir de estos aprendizajes técnicos.

Encontramos además que los salarios o remuneración de cada una de las ciencias, profesiones o disciplinas es diferencial; las profesiones masculinizadas no son solo más valoradas socialmente sino también económicamente, en el mercado no se valora del mismo modo a una docente o trabajadora social, que la profesión de ingeniería o informática. También visualizamos

diferencias entre hombres y mujeres en relación a la ocupación de cargos jerárquicos o de poder; decanos y decanas en universidades, directores y directoras, dirigentes gremiales.

Algunas resistencias

En los talleres nos encontramos con algunas resistencias que se repiten con mucha frecuencia y nos parece pertinente nombrarlas, ya que invisibilizan las problemáticas actuales y e intentan sostener un status quo que impide la transformación necesaria para acercarnos a situaciones educativas de mayor equidad.

- *“¡Esto sucedía antes!”*

Muchas veces creemos que estas definiciones son anacrónicas para esta época. Se piensa que la conflictiva planteada es una cuestión saldada, que las mujeres ya participan del mercado laboral, y las tareas domésticas “ya están repartidas”, invisibilizando la vigencia del sistema patriarcal.

- *¿Por qué la violencia de género es hacia las mujeres y no hacia los varones?*

Esta pregunta es muy frecuente en los talleres. Desde esta pregunta se desconoce la desigualdad de relaciones de poder en términos estructurales y sociales, y las estadísticas reales de violencias y femicidios que las mujeres padecemos.

- *“Las mujeres ya accedieron”*

El acceso a fuentes de trabajo y espacios académicos no garantiza la posibilidad de *permanencia ni crecimiento* en dichos espacios en igualdad de condiciones; ya que múltiples violencias impiden una verdadera inserción. Tampoco garantiza una real distribución equitativa en tareas de cuidado evitando una sobrecarga en las mujeres de dobles o triples jornadas laborales llevadas tanto en el mercado laboral como en el ámbito doméstico.

Momentos límites.

La cultura institucional está muchas veces impregnada por la cultura machista; pueden circular chistes misóginos (como tener la foto de Barreda, “San Barreda”, de estampita en una oficina administrativa en la Universidad técnica), prácticas misóginas, normativa que genera y reproduce desigualdades y múltiples violencias como la psicológica o sexual.

En muchos casos, cuando aparecen situaciones de abuso sexual se silencian, se culpabiliza al denunciante y se protege al agresor ya que es un “compañero más”. Incluso las instituciones más progresistas en términos pedagógicos se encuentran con grandes límites para el abordaje de estas situaciones; ya que estos eventos desafían las prácticas, valoraciones, habitus institucionales y culturales vigentes. Es necesario salir de la endogamia institucional para poner límites a las situaciones que

vulneran los derechos de las personas. La ley y el derecho aparecen como una terceridad, intervención externa, que impulsa a las instituciones a realizar una salida exogámica. Entonces tenemos diferentes leyes y organismos para articular e intervenir, y la posibilidad de repensar la institucionalidad, grupalidad, autoridad, los contenidos curriculares en el marco de los derechos humanos. Queda evidenciado que hay mucho para trabajar con lxs adultxs para una verdadera implementación de la ESI en las aulas, ya que no se trata solo de una transmisión de contenidos sino también de actos pedagógicos y una cultura institucional.

Conclusión

Los talleres ayudan a integrar a diferentes agentes de la institución. Muchas veces permiten participar a docentes, no docentes, personal administrativo, directivos y directivas en simultáneo. También brindan la posibilidad de formarse a personas que no han decidido formarse en sus carreras docentes particularmente en ESI. La formación en la temática no se agota en una decisión individual sino que se transforma en una responsabilidad institucional y colectiva.

Al mismo tiempo son espacios fructíferos para el intercambio, el debate, la apertura, y el encuentro entre los mismos equipos de trabajo, y personas que los integran, que muchas veces se desconocen entre sí, o se encuentran desde otros roles. No solo permite empoderar a las personas que más padecen las desigualdades al interior de las instituciones sino también potenciar a la institución para transformarse en espacios más igualitarios y democráticos.

Finalmente vemos que abordar estos temas moviliza las subjetividades, atraviesa los cuerpos, se despiertan o reviven memorias y emocionalidades, surgen debates, discusiones, ejemplos personales, consultas. Se ven expresiones de enojo, tristeza, resonancia, sororidad, complicidades, indiferencia, interés, inquietud y sobre todo mucho agradecimiento. Se abren las preguntas ¿De qué modo seguir trabajando con los y las adultas de las instituciones? ¿Cuánto de este trabajo favorecerá la implementación de la ESI en las aulas? ¿Podremos alcanzar instituciones educativas más igualitarias? ¿Podremos desarmar estereotipos para acceder de forma indiferenciada genéricamente a estudios, profesiones y puestos del mercado laboral?

A partir de todo esto se elaboraron diferentes agendas de trabajo; asesorías técnicas, elaboraciones de protocolos de violencia de género, o futuros talleres con especificidad en temáticas o poblaciones. Es con todo eso que se hace posible movilizar un equipo de trabajo, y comienza a aparecer una institución que se pregunta. Bienvenido el interrogante.

BIBLIOGRAFÍA

Althusser, L. Ideología y aparatos ideológicos de estado / Freud y Lacan. Buenos Aires: Nueva Visión. 2003.

Bourdieu, P. Capital Cultural, Escuela y Espacio Social. Siglo XXI Editores. 1997

Butler, J. El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, Barcelona; Paidós, 2007

Fernández, A. . La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Buenos Aires: Paidós, 2014.

Erausquin, C., Denegri, A. y Michele J. (2017). Estrategias y modalidades de intervención psicoeducativa: historia y perspectivas para el análisis de las prácticas.

Ficha Curso Secretaría de Posgrado. UBA y Facultad de Psicología UNLP.

Morgade, G. Educación en la sexualidad desde un Enfoque de género. Una Antigua deuda en la escuela. *Novedades Educativas* N° 84 (pp. 40-44). Buenos Aires: Noveduc, 2006.

Morgade, G. Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa. La Crucija.

Pateman, C. El contrato sexual. Anthropos. México: Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa. 1995

Torres, J. El curriculum oculto. EDICIONES MORATA, S. L. Madrid. 1998

Pineau, P. (2001) ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: “Esto es educación”, y la escuela respondió: “Yo me ocupo”. En Pineau, P.; Dussel, I. y Caruso, M. La escuela como máquina de educar. Tres ensayos sobre un proyecto de la modernidad (pp. 27-50). Buenos Aires: Paidós.